



5

Mayo
2011

COMAFines

Castilla-La Mancha

COCEMFE

Boletín Informativo de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla-La Mancha

Directo

COCEMFE CLM CELEBRA SU GALA SOLIDARIA

COCEMFE CLM celebró el día 14 de mayo su Gala Solidaria en la carpa del recinto ferial de la Peraleda, en Toledo.

Una gala en la que participaron más de 20 grupos y solistas, como Carlos Barroso, D'Nash, K-narias, Litus, El Hombre Vitrubio, Cruz, María Aguado, Malquerencia, La Vieja Morla, Se Alkila, Chalay, Chaleco, El Maki, La Banda del Gitano, Paloma del Sol, Estefanía, Nonno, Sonia Andrades, Carmen Cordero, el humor de Tony Melero y Tony Antonio, y una exhibición de los bomberos de Toledo. Además, el diseñador de moda Félix Ramiro se ha encargado de presentar el evento, en el que han desfilado varios modelos, masculinos y femeninas, con diseños de éste.

Toda la recaudación de dicho evento irá destinada a mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica, así como al desarrollo de proyectos de integración social, educativa y laboral (búsqueda de su primer empleo) de los jóvenes con discapacidad.

Se ha habilitado una fila cero para las personas que no hayan podido asistir y que quieran colaborar con su aportación, en la siguiente cuenta bancaria: 2105-0036-13-1240486896.



LA RESPUESTA A UN RETO: INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



COCEMFE Castilla-La Mancha recibió el 13 de mayo la visita de diferentes especialistas en educación de la Unión Europea, dentro de la Visita de Estudio organizada por la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura de Toledo.

Estas visitas forman parte del Programa Transversal del PAP y tienen como objetivos específicos la promoción de la cooperación europea y el intercambio

de información y experiencias entre especialistas educativos y de formación profesional, en áreas de interés común para los países participantes en el Programa de Aprendizaje Permanente.

Las Visitas permiten a quienes toman parte en ellas, conocer los enfoques adoptados en otros países y ofrecen a las personas con responsabilidades políticas una información mejor y más actualizada de la educación en Europa. Desde 2007 se han integrado las visitas de estudio destinadas a los especialistas en educación (anteriormente Visitas Arion) y las dirigidas a expertos en formación profesional (antes visitas del Cedefop). Se trata de una acción descentralizada gestionada por la Agencia Nacional (OAPEE), en colaboración con la agencia europea CEDEFOP (Centro Europeo de Desarrollo de la Formación profesional).

Esta visita les brindó la oportunidad de ver in situ un ejemplo de buenas prácticas en el campo de la educación de adultos en COCEMFE CLM y les permitirá analizar y establecer contrastes con la realidad de sus países de origen.

Entre las nacionalidades de las personas que han visitado COCEMFE CLM están italianos, polacos, alemanes, irlandeses, letones, rumanos, croatas, griegos, holandeses...

Jornada de Accesibilidad Universal en Iniesta (Cuenca)

La Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA), de COCEMFE Castilla-La Mancha, organizó el 11 de mayo, en el municipio conquinense de Iniesta, una jornada de accesibilidad universal, orientada al trabajo conjunto con responsables y técnicos municipales y de otras administraciones públicas, responsables del movimiento asociativo y público en general, para el análisis de la accesibilidad integral y la eliminación de barreras en el ámbito municipal.

En la inauguración de la jornada estuvieron presentes D. Enrique Alarcón García, Presidente de COCEMFE Cuenca; D. Teodomiro Risueño Pérez, Alcalde del Excmo. Ayto. de Iniesta y D. Ángel Valiente Poyatos, Delegado Provincial de la Junta de Comunidades.

D. José Baena de Haro. Responsable de la Oficina Técnica de Accesibilidad de COCEMFE Castilla-La Mancha, impartió a los asistentes una ponencia sobre la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos, como garantía de igualdad de oportunidad, y posteriormente se procedió a la realización de un caso práctico, concretamente el análisis, diagnóstico



y propuestas de la accesibilidad de una zona determinada de Iniesta

Este caso se completó con la entrega de ayudas técnicas a los asistentes (sillas de ruedas, antifaces, bastones...) para que se pusieran en el lugar de una persona con discapacidad.

La clausura de la jornada corrió a cargo de D. Teodomiro Risueño Pérez, Alcalde del Excmo. Ayto. de Iniesta, y de D. Francisco Parra García, miembro de la Comisión Provincial de Accesibilidad de COCEMFE-Cuenca.

Las principales organizaciones del tercer sector en Castilla-La Mancha, pertenecientes a la Plataforma de ONG de Acción Social, disputaron el día 18 de mayo un partido de fútbol 7, bajo el lema "Marca la X Solidaria: con un pequeño gesto, las cosas cambian".

El objetivo de este partido es el de concienciar a la sociedad sobre la importancia de marcar la casilla de Fines Sociales en la declaración de la renta, cuya campaña se está desarrollando hasta el próximo 30 de junio.

En el encuentro participaron técnicos y trabajadores de las distintas organizaciones, así como usuarios de las mismas, que son beneficiarios directos de los fondos de la casilla Fines Sociales.

Hay que recordar a la población que marcar la casilla de Fines Sociales no incrementa el importe a pagar en nuestras declaraciones, sino que un 0,7% del mismo va a parar a proyectos y programas de Organizaciones No Gubernamentales. Un gesto que no nos cuesta nada, y que hace que muchas cosas cambien, para mejor.

El partido se ha celebrado en el campo de fútbol 7 de la escuela de gimnasia, en el parque de las Tres Culturas de Toledo.

La Administración central del Estado distribuye el 80% del dinero recaudado a través de esta vía entre las entidades de carácter social para que ejecuten proyectos dirigidos a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

El reparto se realiza mediante la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. La primera convocatoria data de 1989, con lo que el sistema lleva vigente 22 años. Los destinatarios y destinatarias finales de estos fondos son aquellos grupos afectados por carencias sociales, culturales y económicas.

El restante 20% lo distribuye el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, cuyo destino va dirigido a proyectos de cooperación en países en desarrollo. De ambas dotaciones se resta aproximadamente un 3% con destino a programas medioambientales.



ACCESIBILIDAD REAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES



Con motivo de las elecciones municipales y autonómicas, COCEMFE CLM elaboró una declaración en la que exigía la accesibilidad real en todos los procesos electorales en Castilla-La Mancha, para lograr así una plena igualdad de todos/as los/as ciudadanos/as.

El próximo día 22 de Mayo se celebran Elecciones Municipales y Autonómicas y los españoles ejerceremos el DERECHO FUNDAMENTAL reconocido en el artículo 23 de la CONSTITUCIÓN, de "participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal".

El derecho al voto, con libertad, autonomía e independencia es el acto máximo de participación democrática de los ciudadanos y los poderes públicos deben garantizarlo a todos los ciudadanos; también a las personas con discapacidad.

Desde COCEMFE-CASTILLA-LA MANCHA hemos comprobado que, aunque se han mejorado las condiciones de accesibilidad de la mayoría de los colegios electorales, siguen existiendo problemas en todos las elecciones; unos de tipo general (ubicación de las listas electorales, las dimensiones de las cabinas de privacidad, ...) y otros puntuales en los accesos y la movilidad interior de determinados colegios electorales que impiden el ejercicio de este derecho con normalidad.

La Administración Electoral tiene por finalidad garantizar la transparencia y objetividad del proceso electoral así como el principio de igualdad.

La Ley Orgánica del Régimen General Electoral establece que las Juntas Electorales

Provinciales, atendiendo siempre el superior criterio de la Junta Electoral Central, podrán además, cursar las instrucciones de obligado cumplimiento a las Juntas Electorales de Zona y a las Oficinas Provinciales del Censo Electoral.

Entre esas instrucciones deben figurar aquellas que garanticen el principio de igualdad a todos los ciudadanos en el proceso electoral, impidiendo la ubicación de los colegios electores en edificios con barreras de distinto tipo que impidan el ejercicio de este derecho a ciudadanos concretos con necesidades específicas.

COCEMFE-CASTILLA-LA MANCHA apela a las Juntas Electorales Provinciales para que cumplan con la legislación vigente; tanto sobre la accesibilidad del espacio físico como la del proceso electoral, garantizando:

- 1. El acceso y la movilidad interior de los colegios electorales.**
- 2. La ubicación de las listas del censo situándolas a una altura máxima de 1,40 m. para facilitar su lectura a personas usuarias de silla de ruedas o con cualquier otra discapacidad que pueda afectar a su lectura**
- 3. La existencia de cabinas de privacidad accesibles, con mostrador o mesa a doble altura y espacio suficiente para poder inscribir un círculo de Ø 1,50 m. para poder ser utilizada por usuarios de sillas de ruedas y así garantizar su privacidad.**
- 4. El proceso a personas con problemas de orientación, facilitándoles todo el proceso con las ayudas y señalizaciones necesarias**
- 5. El proceso a personas con discapacidad visual o auditiva con las medidas establecidas por la legislación vigente**

Existe normativa suficiente para garantizar el derecho fundamental reconocido en el artículo 23 de la CONSTITUCIÓN de "participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal" y solo pedimos que se arbitren las medidas necesarias para que todos los colegios electorales, absolutamente todos, sean realmente accesibles, y todos los ciudadanos, absolutamente todos, podamos ejercer el derecho al voto con normalidad.

TOLEDO, a 9 de Mayo de 2011

Inserción Laboral en REPSOL

Sonia, Roberto, Santiago, Ángel, Luís y el resto de personas con discapacidad física y funcional de la provincia de Ciudad Real que han formado parte de uno de los procesos de selección del Servicio de Integración Laboral de COCEMFE Oretania, están de enhorabuena.

El día dos de Mayo ha dado comienzo una acción formativa que parte de la empresa Repsol de Puertollano, con el objetivo de adquirir las competencias teórico-prácticas necesarias, las capacidades y habilidades que garanticen la adecuada realización de cada una de las tareas asociadas a los diferentes puestos de trabajo a cubrir posteriormente por dicha empresa.

COCEMFE Ciudad Real es una entidad sin ánimo de lucro que vela por las condiciones de vida, los derechos, y sobre todo por la integración laboral del colectivo de personas con discapacidad, como único camino posible para conseguir su plena integración social. En colaboración con REPSOL PUERTOLLANO, empresa con especial sensibilidad hacia el colectivo de personas con discapacidad, que se ha planteado el ambicioso proyecto de inclusión en su plantilla de personas con necesidades especiales en el entorno Industrial de Puertollano.

Un primer paso para este proceso de selección de los/las candidatos/as, parte de un exhaustivo análisis de perfiles profesionales, realizado por el equipo multidisciplinar del Servicio de Integración Laboral con el que cuenta COCEMFE; en este proceso se han valorado aspectos relacionados con la formación, con las actitudes-aptitudes de cada candidato pertenecientes a nuestra bolsa de empleo, la adecuación de las limitaciones individuales de cada aspirante al puesto de trabajo a ocupar. Una vez puesta a disposición de Repsol

esta preselección inicial, comienza por parte de la propia empresa su estrategia para seleccionar a los/as integrantes finales.

COCEMFE, con la inclusión en esta acción formativa de los candidatos/as, consigue por un lado la posibilidad para cada uno de ellos de un trabajo adecuado si superan con éxito la misma, así como la visibilización del colectivo de personas con discapacidad y su presencia en ámbitos laborales infrecuentes.

Repsol Puertollano es un ejemplo de cómo es posible, a través del establecimiento de conexiones y vínculos entre COCEMFE y Repsol, lograr estrategias de capacitación e intermediación, siendo una oportunidad única para lograr la inserción en el mercado laboral de personas con discapacidad.



Por calidad, por eficacia, por responsabilidad social, por una sociedad más justa, es necesario que las empresas se acerquen a los Servicios de Intermediación Laboral para asesorarles, para poner a su disposición y acercarles personas con capacidades diferentes para desarrollar eficazmente su puesto de trabajo.

La riqueza de los equipos humanos de las diferentes empresas se encuentra en la suma de los talentos individuales de cada trabajador. Una empresa con proyección de futuro, no puede ni debe obviar el talento y las capacidades de aquellas personas con necesidades especiales. De ahí que una empresa como Repsol quiera contar con aquellas personas que enriquezcan los equipos y fortalezcan su papel en la sociedad.



LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA APOYA LA LABOR DE COCEMFE TOLEDO EN LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Dinamización Asociativa, Gestión y Asesoramiento de Proyectos Asociativos, transporte adaptado "Puerta a Puerta", Rehabilitación Itinerante, Voluntariado y como principal novedad, la denominada "casa de Asociaciones", espacio disponible para la administración de todas aquellas entidades miembro de COCEMFE Toledo que no cuenten con sede propia.

Contar con nuevos espacios modernos y adaptados, que posibiliten la mejora en la atención que se presta a las personas con discapacidad, y a las asociaciones que forman parte de COCEMFE Toledo es el objetivo del convenio firmado entre el secretario de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha y Director General de Ordenación y Evaluación, José Luis López, y el presidente de COCEMFE Toledo, Julio Roldán, con la presencia del Director de la mencionada Fundación, José Antonio Contreras.

Gracias a este convenio, la Fundación Sociosanitaria, entidad dependiente del Gobierno regional, cede a COCEMFE Toledo unos locales comerciales totalmente adaptados, para que la Federación de Personas con Discapacidad Física puedan poner en marcha todas aquellas actuaciones en favor de sus asociados.

De esta manera, el máximo responsable de COCEMFE regional, y también de la Federación en la provincia de Toledo, Julio Roldán, agradeció al Ejecutivo autónomo y a la propia Fundación Sociosanitaria el poder disponer de unos espacios amplios y adaptados, "donde desarrollar las labores de integración laboral, apoyo al asociacionismo, accesibilidad y todas las acciones que beneficien a este colectivo".

Por su parte, el secretario de la Fundación Sociosanitaria, José Luis López, destacó el esfuerzo que ha supuesto para el Gobierno de Castilla-La Mancha hacer frente a la adquisición y adaptación de estos locales, pues "a pesar de la situación de crisis que estamos padeciendo y de las dificultades por las que atravesamos, estamos cumpliendo con los objetivos que tiene encomendados la Fundación, entre los que se encuentra el apoyo a las personas que necesitan de apoyo para la inclusión social y laboral".

Este nuevo centro alberga todos los programas de la Federación, entre los que se encuentran el Servicio de Integración Laboral, Aceleración de empresas promovidas por Emprendedores con Discapacidad, la Oficina Técnica de Accesibilidad, los Servicios de

El convenio de cesión de uso de estos locales, situados en la avenida Boladiez, nº 64, en el barrio toledano de Santa María de Benquerencia, ha supuesto la inversión de unos 700.000 euros por parte de la Fundación Sociosanitaria. Un coste que se ha destinado a la compra, arreglo, adaptación y equipamiento de este nuevo Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física y Orgánica, y que también será la sede de COCEMFE en Toledo.

12 de mayo: Día Mundial de la Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica

El día 12 de mayo, AFIGUADA (Asociación de enfermos de fibromialgia y fatiga crónica), leyó su manifiesto en el Hospital Universitario de Guadalajara, donde también estuvo expuesta una mesa con material informativo sobre esta enfermedad.



7º Concurso de dibujo y narrativa sobre la donación de órganos "Regala una sonrisa" de ALCER Toledo

Para inspirar el sentimiento de generosidad y solidaridad, es necesario educar desde la infancia, y crear en la sociedad juvenil un estado de opinión favorable a los trasplantes de órganos, tejidos y, por tanto, a la donación, a través de campañas de sensibilización y concienciación, como esta iniciativa en la que han participado estudiantes de la ESO de Toledo.

En este año 2011, ALCER Toledo, siguiendo con uno de sus principales objetivos, la concienciación de la población sobre la necesidad de donar órganos y tejidos, inspirados en la idea de solidaridad humana, y debido al éxito obtenido con esta iniciativa en su anterior edición, celebró su séptimo concurso de dibujo y narrativa sobre la donación de órganos.

Se ha pretendido dar a conocer la realidad del colectivo de personas que esperan un trasplante de órganos para generar una opinión favorable sobre la donación. Con esta campaña se pretende dar información a los jóvenes sobre los enfermos renales, su problemática, los trasplantes y la necesidad de donar órganos, ser generosos y solidarios con las personas que están en lista de espera para un trasplante.

Este año han participado 47 institutos de la provincia de Toledo. Se han recibido un total de 378 dibujos y 260 narrativas.

Esta experiencia como sucedió en la anterior edición, ha resultado todo un éxito y ha suscitado gran interés en los educadores de los Centros, y sobre todo

hemos podido contar con la estimulante y clara visión que los alumnos nos han demostrado a través de sus trabajos, de un tema como la donación de órganos.

La entrega de premios tuvo lugar el pasado 6 de mayo de 2011, en el I.E.S. Universidad Laboral.

Desde ALCER Toledo agradecemos a nuestros colaboradores que nos dedican su energía y notables esfuerzos, así agradecer a La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, especialmente a las Consejerías de Salud y Bienestar Social y a la de Educación, Ciencia y Cultura, a la Excm. Diputación de Toledo, a la Coordinación Regional de Trasplantes, al Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Caja Rural de Toledo, Banco Castilla La Mancha, TOIMSA, PROYECTOS MEDICOS SANITARIOS INTEGRALES, GENCYME, BEBECAR, DHL y Coca Cola.

También agradecer a todos los directores, orientadores de estudios, profesores y profesoras de los Centros participantes. Y principalmente, a todos los niños y niñas, que nos han ayudado con sus trabajos a difundir el mensaje de la donación de órganos, y la necesidad de ser generosos y solidarios. Y como siempre, dar las gracias a los héroes anónimos que son los donantes de órganos y tejidos, personas, que dan sin recibir nada a cambio, solo la satisfacción que supone salvar vidas.

El SEPECAM apoya la labor de COCEMFE Toledo en la formación de personas con discapacidad

El Delegado Provincial de Empleo, Igualdad y Juventud de Toledo, D. Pedro Antonio López, hizo entrega de los diplomas a los alumnos que han finalizado el novedoso curso "Digitalización de Documentos, Archivo y Tratamiento de información digital" junto al Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Toledo, D. Julio Roldán Perezagua.

Durante el acto de entrega de los diplomas de este curso, el Delegado ha destacado la labor que realiza COCEMFE Toledo en el fomento de la formación de calidad dirigida a colectivos desfavorecidos, y que está ayudando a la incorporación de las personas con discapacidad al mercado laboral.

Pedro Antonio López destacó el dato de que a día de hoy, de los 10 alumnos que iniciaron este curso en COCEMFE Toledo, 4 de ellos ya han logrado su inserción en el mercado laboral.

El objetivo general de este novedoso curso ha consistido en proporcionar a personas con discapacidad física y orgánica en situación de desempleo, conceptos y tecnologías dirigidas hacia un nicho de mercado emergente y con creciente demanda, como es el proceso de digitalización de documentos, el archivo y tratamiento de información digital y las herramientas y técnicas necesarias para llevarlo a cabo.



Entrega de Premios del I Concurso de Fotografía sobre discapacidad de Fundación FAMA



El Centro Infanta Leonor de la capital albaceteña ha acogido la entrega de los premios Fundación FAMA correspondientes al I Concurso Fotográfico sobre Discapacidad, en el que Nuria Soriano y Lydia Andújar han logrado el primer y segundo premio del concurso.

Un certamen que bajo el lema *“Mi mirada, tu mirada (Discapacidad y realidad)”* ha organizado por primera vez la Fundación FAMA, en colaboración con la Escuela de Arte de Albacete, Ayuntamiento y Fundación Caja Murcia.

En un sencillo acto que contó con la presencia de la concejala de Festejos, Soledad Velasco; el presidente de COCEMFE FAMA, Marcelino Escobar; el director de la Escuela de Arte, José Antonio Ruescas; otras autoridades educativas, representantes de entidades colaboradoras y numeroso público, se entregaron los galardones.

La obra gráfica en blanco y negro *“No necesito nada”*, de Nuria Soriano Alzallu, consiguió el primer premio, dotado con 300 euros y un trofeo; Lydia Andújar Aroca obtuvo el segundo premio con la fotografía en blanco y negro titulada *“You are not alone”* (No estás solo), dotado con 100 euros y un trofeo. Lydia Andújar recibió un accésit por otra obra titulada *“The king”* (El rey), mientras que el segundo accésit fue para la instantánea en color que lleva por título *“Digna naturalidad”*, obra de la que es autora Sara Moreno Vicens.

Las obras gráficas presentadas al certamen se muestran en una exposición que se podrá visitar durante un mes y que ha llenado de ‘miradas’ a la discapacidad, con instantáneas «llenas de significado y de vida», el espacio habilitado en el Centro de Atención Infanta Leonor, señaló José Antonio Ruescas, director de la Escuela de Arte, que fue el encargado de presentar los trabajos premiados.

En el concurso de fotografía han participado los jóvenes estudiantes de la Escuela de Arte de Albacete.

Fuente: La Tribuna de Albacete.

COMfines

Directo

EDITA Y DISEÑA: Departamento de Comunicación COCEMFE CLM



(Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla-La Mancha
Paseo de Merchán, 2
45003 Toledo
Tfno: 925 285 275
Fax: 925 210 805
www.cocemfeclm.org
e-mail: comunicacion@cocemfeclm.org